



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8285/2019
Resolución D-EXA N° 139/2022
Salta, 30 de marzo de 2022

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012)., que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa de Docencia realizo consulta a los miembros del Jurado para determinar el cronograma para el presente Concurso mediante correo electrónico.

Que la Prof. Mirta Norma VELASQUES, mediante nota presentada por el correo electrónico, solicitó excusarse del presente llamado por cuestiones de salud.

Que la Prof. Florencia ALURRALDE, mediante Nota-Electrónica N° 636/2022, solicita excusarse del presente llamado por estar acogida al beneficio de la jubilación.

Que la Prof. Adriana ZAMAR mediante nota de fs. 216, solicita excusarse del presente Concurso y en la integración de las siguientes convocatoria, debido a estar acogida al Régimen de Jubilación.

Que las presentes excusaciones cuentan con el aval del Vicedecano de la Facultad a fs.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Prof. Mirta Norma VELASQUES, a la Prof. Florencia ALURRALDE y a la Prof. Adriana ZAMAR, en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA: 342/2019, el que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Augusto Ariel ESTRADA VELASQUEZ
Diego Luis ALBERTO
José Ignacio GARCÍA

SUPLENTES

Claudia S. VILLARREAL CANTIZANA
Jorge Eduardo GARZÓN



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Expediente EXA N° 8285/2019

Resolución D-EXA N° 139/2022

Salta, 30 de marzo de 2022


"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1° y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA N° 551/2019). Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa